ALLARIA LEDESMA FONDOS ADMINISTRADOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIONES S.A.

Allaria Ledesma Fondos Administrados Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A en su carácter de Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión (en adelante “el Administrador”) y Deutsche Bank S.A en su carácter de Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión (en adelante “el Custodio”) comunican que la Comisión Nacional de Valores ha autorizado por Resolución número 18.316 de fecha 02/11/2016 la modificación del texto del Reglamento de Gestión del fondo AL Renta Balanceada II FCI y por Resolución número 18.317 de fecha 02/11/2016 la modificación del texto del Reglamento de Gestión del fondo AL Ahorro FCI. Copia de los citados Reglamentos de Gestión, aprobados expresamente por la Comisión Nacional de Valores, se encuentran a disposición del público en el domicilio del Administrador sito en Av. Leandro N. Alem 356 Piso 5° y en el domicilio del Custodio sito en Tucumán 1 Piso 13, ambos en CABA. DESIGNADO SEGUN ESCRITURA N° 39 DEL 26/05/2016 folio 124 NESTOR OSVALDO DE CESARE - Presidente

e. 11/11/2016 N° 85433/16 v. 14/11/2016

Fecha de publicacion: *14/11/2016*